

Este Ministerio, en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a:

Turno libre

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número de Registro de Personal
Antonio Bueno Cercenado	28- 8-1954	T15HA02A0001
Luis Ansoleaga García	12- 7-1954	T15HA02A0002
María Suárez-Inclán Martínez ...	18- 7-1958	T15HA02A0003
Pedro Casas Alvarez	18- 5-1952	T15HA02A0004
Rafael Martínez Villafranca ...	7- 6-1946	T15HA02A0005
Mercedes Salgado Pérez	12-11-1944	T15HA02A0006

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán cumplir los requisitos legales establecidos al efecto y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros, Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13686 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Cayo Herranz San Vicente.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Cayo Herranz San Vicente, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

13687 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Bahamontes Martín.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Bahamontes Martín, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

13688 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien

disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Comandante don Roque Viñuelas Hernández. Fecha de retiro: 29 de julio de 1980.

Teniente don Antonio Recio Fernández. Fecha de retiro: 9 de julio de 1980.

Teniente don Agustín Izquierdo Herrero. Fecha de retiro: 15 de julio de 1980.

Teniente don Serafin Mouro Lareu. Fecha de retiro: 26 de julio de 1980.

Subteniente don José Román Pastor. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

Brigada don Isidoro Gallego Serradilla. Fecha de retiro: 8 de julio de 1980.

Brigada don Catalinc García García. Fecha de retiro: 12 de julio de 1980.

Brigada don Laureano Ballesteros Carbajo. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Brigada don Francisco Solomando Lozano. Fecha de retiro: 24 de julio de 1980.

Brigada don Buenaventura Morales Tamayo. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

Sargento primero don Miguel Campos Gálvez. Fecha de retiro: 2 de julio de 1980.

Sargento primero don Miguel Domingo Gómez. Fecha de retiro: 10 de julio de 1980.

Sargento primero don Francisco Amarillo López. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Sargento primero don León Hontecillas Carrillo. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Sargento primero don Diego Clemente Clemente. Fecha de retiro: 20 de julio de 1980.

Sargento primero don Manuel Sánchez Martín. Fecha de retiro: 22 de julio de 1980.

Cabo primero don Fernando Gómez Bujeda. Fecha de retiro: 30 de julio de 1980.

Policía primera don Tomás Catalán Corrales. Fecha de retiro: 1 de julio de 1980.

Policía primera don Marín Carrasco Arredondo. Fecha de retiro: 5 de julio de 1980.

Policía primera don Constantino Gómez García. Fecha de retiro: 7 de julio de 1980.

Policía primera don Mateo Granda Redondo. Fecha de retiro: 8 de julio de 1980.

Policía primera don Manuel Carrión León. Fecha de retiro: 10 de julio de 1980.

Policía primera don Luis Herrero González. Fecha de retiro: 12 de julio de 1980.

Policía primera don Julio Hernández García. Fecha de retiro: 20 de julio de 1980.

Policía primera don Bartolomé Serrano Chaves. Fecha de retiro: 21 de julio de 1980.

Policía primera don Eliseo Ordóñez García. Fecha de retiro: 24 de julio de 1980.

Policía primera don Ignacio Sanz Díez. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

MINISTERIO DE EDUCACION

13689 ORDEN de 22 de mayo de 1980 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado numerario del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 «Alexandre Bóveda», de Vigo (Pontevedra).

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2042/1979, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), se acordó la creación, entre otros, del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vigo (Pontevedra). Posteriormente, y en virtud del Real Decreto 376/1980, de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29 de febrero), se aclara y modifica la disposición anterior, declarándose en su artículo primero que el nuevo Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vigo procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, «Alexandre Bóveda», de Vigo.

Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en